



## **BASES DEL CONCURSO DE LA FERIA DEL DESARROLLO DE 2009 (DM2009)**

### **I. ASPECTOS GENERALES**

#### **I.a Introducción**

La Feria del Desarrollo (DM, por sus siglas en inglés) es un programa de donaciones por concurso, administrado por el Banco Mundial y respaldado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y varios asociados, que selecciona y financia proyectos que sean innovadores, estén en sus etapas iniciales y tengan grandes posibilidades de causar un impacto positivo en términos de desarrollo. Desde su creación, en 1998, la DM ha otorgado aproximadamente US\$54 millones a más de 1.000 proyectos a través de concursos mundiales, regionales y nacionales. Con el financiamiento de la DM como punto de partida, muchos proyectos aumentan en escala o se reproducen en otros sitios y ganan prestigiosos premios dentro de la categoría de los emprendimientos sociales.

#### **I.b DM2009: Innovaciones para la adaptación al cambio climático**

Actualmente existe amplio consenso acerca de que el cambio climático plantea un desafío urgente para el bienestar de todos los países, y en especial para las personas pobres que viven en ellos. Incluso si se logran reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), ya no será posible evitar cierto grado de calentamiento terrestre y cambio climático. Los efectos directos primarios del cambio climático son un aumento de las sequías y las inundaciones, más picos estacionales en el caudal de los ríos y una mayor probabilidad de tormentas tropicales más severas. Es posible que los más afectados sean los países y las comunidades más pobres debido a su ubicación geográfica, su bajo nivel de ingresos y su escasa capacidad institucional, así como su mayor dependencia de sectores muy relacionados con el clima, como la agricultura. Por lo tanto, la adaptación al cambio y los riesgos climáticos es cada vez más importante en los países en desarrollo; por adaptación se entiende el conjunto de actividades destinadas a ajustarse a los efectos actuales y potenciales del cambio climático. El mayor desafío que enfrentan estos países es fortalecer la capacidad de adaptación a la creciente variabilidad climática. Los países deberán considerar los riesgos climáticos en sus planes de desarrollo y tener en cuenta el tipo de actividades que aumentarán su capacidad de adaptación al cambio climático. El objetivo de este llamado a presentación de propuestas es encontrar las maneras más innovadoras de abordar este desafío.

### **II. CRITERIOS DE ADMISIÓN**

#### **II.a Subtemas**

Cada idea de proyecto presentado al concurso debe centrarse en, al menos, uno de los tres subtemas que se describen a continuación. Si bien una idea de proyecto puede corresponder a más de un subtema, sólo puede presentarse en una categoría. Si un postulante presenta una idea de proyecto en más de un subtema, ésta no será admisible.

#### **Subtema 1: Capacidad de adaptación de las comunidades de pueblos indígenas a los riesgos climáticos**

En el mundo existen aproximadamente 250 millones de indígenas. Los pueblos indígenas se distinguen porque la tierra en la que viven y los recursos naturales que utilizan como sustento forman parte de su identidad y su cultura. Los territorios ancestrales de los pueblos indígenas abarcan hasta un 22% de la superficie terrestre y coinciden con regiones que contienen bosques, valiosas reservas de biodiversidad y otros recursos naturales que son los últimos que quedan en el mundo.

El cambio climático plantea amenazas mayores y específicas para la supervivencia de las comunidades de pueblos indígenas. Estos pueblos, en especial los que viven en desiertos, altitudes, bosques tropicales, islas y regiones costeras, y la zona ártica, ya están experimentando los efectos adversos del cambio climático. Al mismo tiempo, debido a su estrecha y tradicional relación con el medio ambiente, los pueblos indígenas se encuentran en una posición única para adaptarse al cambio climático. Los vastos conocimientos tradicionales que poseen sobre el medio

ambiente, la agricultura, la gestión de la tierra, las prácticas culturales y el comercio y el derecho consuetudinario pueden constituir una base para llevar a cabo las innovaciones necesarias en lo que respecta a adaptación al cambio climático. No obstante, este conocimiento que poseen los ancianos corre serios riesgos de quedar en el olvido, en detrimento de generaciones futuras.

Este subtema de la DM2009 moviliza a las comunidades y organizaciones de pueblos indígenas a idear formas innovadoras de adaptación al cambio climático. Con especial hincapié en actividades que se centren en la participación de las mujeres y los jóvenes, buscamos propuestas de:

- identificación y conservación de prácticas relativas a la agricultura y la gestión de la tierra, el agua y el suelo que se basen en los conocimientos indígenas tradicionales y ayuden a aumentar la capacidad de adaptación de las comunidades de pueblos indígenas a las amenazas climáticas;
- desarrollo y aplicación de estrategias de comunicación y planes de adaptación innovadores, basados en los sistemas indígenas y orientados a acelerar el aprendizaje y el intercambio de conocimientos sobre adaptación al cambio climático.

### **Subtema 2: Gestión de los riesgos climáticos y sus múltiples beneficios**

Las comunidades pobres son las que menos capacidad tienen para gestionar los riesgos climáticos. Además, ya tienen suficientes dificultades para hacer frente a la variabilidad climática y a las condiciones climáticas extremas. Estas alteraciones interactúan con factores socioeconómicos y aumentan la vulnerabilidad y la desigualdad de condiciones que sufren los grupos menos favorecidos, como las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidades. A medida que se produzcan transformaciones climáticas más pronunciadas, la vulnerabilidad de estos grupos aumentará si no se abordan en mayor profundidad las cuestiones de adaptación.

Las comunidades necesitan fortalecer su capacidad de adaptación a la variabilidad climática y el cambio climático. Así como una adaptación sólida ayuda a salvaguardar los avances conseguidos en materia de reducción de la pobreza, también puede producir otros beneficios, como la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento del estado de los ecosistemas.

Este subtema de la DM2009 promueve prácticas innovadoras de gestión del riesgo climático impulsadas por las comunidades que den lugar a múltiples beneficios sociales y ambientales para las personas vulnerables. Específicamente, buscamos propuestas que reporten múltiples beneficios sociales y ambientales y potencien a las comunidades pobres que están expuestas al riesgo climático a fin de:

- probar estrategias innovadoras y de bajo costo para distribuir los riesgos climáticos más allá del plano local (por ejemplo, mejoras en el comercio y la cadena de valor, microfinanzas). Se dará preferencia a estrategias dirigidas a grupos vulnerables, como las mujeres, los niños y los ancianos;
- forjar alianzas innovadoras que fortalezcan la capacidad de adaptación de las comunidades vulnerables, lo que incluye mayor acceso a conocimientos, información y servicios sobre gestión de los riesgos climáticos;
- utilizar métodos innovadores para ayudar a educar a las comunidades sobre los riesgos climáticos, de modo de potenciarlas para la acción.

### **Subtema 3: Adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastre**

Se prevé que el cambio climático aumentará la frecuencia y gravedad de las situaciones climáticas extremas. Estos desastres naturales ya se cobran la vida de decenas de miles de personas cada año y destruyen los medios de subsistencia de millones de víctimas. Los desastres naturales derrumban décadas de desarrollo en un momento, y los costos de alivio, recuperación y reconstrucción consumen miles de millones de dólares provenientes de los fondos generales para el desarrollo y los ahorros de los hogares.

Los desastres empujan a los núcleos familiares a la pobreza porque destruyen su capital fijo, humano y social, y sumen en una pobreza persistente a los hogares más pobres. Además, los desastres afectan desproporcionadamente a los grupos menos favorecidos, como las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidades. Se requieren esfuerzos sostenidos a largo plazo para integrar la adaptación al cambio climático y la gestión de los riesgos de desastres a fin de reducir la vulnerabilidad y salvaguardar el desarrollo en las zonas urbanas y rurales.

Este subtema de la DM2009 promueve ideas innovadoras que vinculan la adaptación al cambio climático y la reducción de riesgos de desastres. Específicamente, buscamos propuestas que:

- formulen mecanismos innovadores, como las redes de protección social o los microseguros, que distribuyan los riesgos de desastres climáticos que afrontan los pobres y vulnerables más allá del ámbito local. Se dará preferencia a propuestas que consideren a mujeres, niños, ancianos y personas con discapacidades en situación de vulnerabilidad, y a comunidades de regiones propensas a conflictos;
- propongan planteamientos innovadores y de bajo costo relativos a viviendas e infraestructura local resistentes a los desastres relacionados con el clima y a la planificación espacial (utilización de la tierra, construcción de viviendas, gestión de zonas costeras) orientada a la adaptabilidad al cambio climático;
- mejoren la capacidad de las comunidades locales de obtener y utilizar información sobre riesgos de distintos peligros para perfeccionar sus sistemas de alerta temprana ante sequías, inundaciones y ciclones, y otras formas de respuesta comunitaria ante condiciones climáticas extremas y cambios climáticos.

## **II.b Resultados sobre el terreno**

La propuesta debe tener en cuenta a un grupo de beneficiarios que percibirán los efectos directos del proyecto. Si bien se aceptarán proyectos de investigaciones aplicadas sobre el terreno, no serán admisibles para las donaciones de la DM las propuestas que tengan como objetivo principal la investigación académica/para publicación o la difusión de conocimientos a través de publicaciones o conferencias.

## **II.c Tipo de organización**

Pueden presentar solicitudes distintos tipos de organizaciones, incluidas las organizaciones no gubernamentales (ONG), otras organizaciones de la sociedad civil (por ejemplo, las asociaciones comunitarias, los grupos religiosos, los sindicatos), las fundaciones privadas, los organismos de desarrollo, los organismos públicos, las instituciones académicas y el sector privado, con sujeción a los criterios que se describen a continuación. La organización que presente una propuesta deberá estar legalmente registrada en un país miembro del Banco Mundial, poseer una cuenta bancaria fija a su nombre y estar en condiciones de recibir una contribución financiera internacional (en dólares estadounidenses). El conjunto de opciones nacionales se incluye en el formulario de propuesta breve.

Las organizaciones que intervienen en los programas respaldados por el Banco Mundial y los ganadores anteriores de la DM (de los concursos mundiales, regionales o nacionales) pueden participar si su propuesta es considerablemente diferente de la que ya ha recibido financiamiento del Banco Mundial y la DM.

*No se aceptarán propuestas de personas físicas, incluidos los consultores del Banco Mundial y otros empleados de la institución.*

Criterios para determinar el tipo de organización:

i) En el caso del subtema 1, los postulantes deben pertenecer a comunidades de *pueblos indígenas* (PI), organizaciones de PI no gubernamentales y sin fines de lucro, y centros de investigación o universidades de PI con sede en el país donde se ejecutará el proyecto. Debido a que el Banco Mundial sólo puede suscribir un acuerdo de donación con una entidad legalmente registrada, una comunidad o grupo de PI que no tenga representación legal pero quiera presentar una solicitud puede designar a una organización no gubernamental u otra organización de la sociedad civil, una fundación privada o un organismo de desarrollo que esté legalmente registrado en el país de ejecución para que presente la solicitud en su nombre. En dichos casos, la relación entre la comunidad o grupo de PI y la entidad postulante debe especificarse por escrito en la pregunta correspondiente a la capacidad de ejecución de la organización que aparece en el formulario breve de inscripción. Tenga en cuenta que, en caso de que la propuesta sea seleccionada para recibir una donación, el postulante designado celebrará un acuerdo de donación con el Banco Mundial en nombre de la comunidad o grupo de PI. Asimismo, de conformidad con la política operacional del Banco Mundial sobre pueblos indígenas OP 4.10, antes de firmar el acuerdo de donación, el Banco Mundial solicitará al postulante designado que presente una carta de la comunidad o grupo de PI firmada por sus líderes y/o representantes, en la que se autorice a la organización postulante a presentar una solicitud en nombre de la comunidad o grupo de PI y en la que se establezca su amplio apoyo a dicha comunidad o grupo de PI. Se deberá indicar también la dirección y la información de contacto de los representantes de la comunidad o grupo de PI que se beneficiarán con el proyecto.

Todos los postulantes de PI admisibles, incluidos los que hayan sido designados por una comunidad o grupo de PI, pueden (aunque no están obligados a hacerlo) presentar una solicitud en asociación con otra entidad, del país de ejecución o extranjera, incluidas las ONG y otras organizaciones de la sociedad civil, fundaciones privadas, organismos de desarrollo, organismos públicos, instituciones académicas y empresas privadas.

ii) En el caso de los subtemas 2 y 3, a la DM2009 pueden presentarse postulantes de los siguientes tipos de organizaciones: ONG, otras organizaciones de la sociedad civil, fundaciones privadas, organismos de desarrollo, organismos públicos, instituciones académicas y el sector privado. No obstante, algunas de estas organizaciones necesitan tener un asociado. Los casos especiales son los siguientes:

Para el subtema 2, gestión de los riesgos climáticos y sus múltiples beneficios locales, y el subtema 3, gestión de los riesgos de desastre: las organizaciones no gubernamentales, otras organizaciones o grupos de la sociedad civil, fundaciones privadas u organismos de desarrollo que tengan sede en el país donde se ejecutará el proyecto pueden presentar su propuesta sin asociarse con otras instituciones. El resto de los grupos debe hacerlo en asociación con al menos una entidad, según las condiciones que se enumeran a continuación:

- Al menos una de las partes involucradas en la propuesta debe tener sede en el país donde se ejecutará el proyecto.
- No se permite que las dos partes sean empresas privadas.
- No se permite que las dos partes sean instituciones académicas.
- No se permite que las dos partes sean instituciones gubernamentales, ya sean locales, regionales o nacionales.

#### **II.d Marco cronológico de ejecución**

Las actividades propuestas deberán completarse durante los dos años posteriores al desembolso inicial efectuado por la Feria del Desarrollo.

#### **II.e Monto del premio**

El financiamiento solicitado a la DM no debe superar los US\$200.000 ni ser inferior a los US\$50.000.

#### **II.f Idioma**

Tal como se procedió en el pasado con los programas de pequeñas donaciones del Banco Mundial para los pueblos indígenas, las propuestas del subtema 1 pueden presentarse en inglés, español o francés. En el caso de los subtemas 2 y 3, las propuestas deben presentarse en inglés. Independientemente del subtema, todos los finalistas del concurso de la DM2009 podrán acceder a servicios de traducción según las necesidades, a fin de cumplir con el requisito de la DM de que todas las propuestas completas se presenten en inglés al panel de jueces que selecciona a los ganadores.

### **III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Las propuestas se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

#### **III.a Innovación**

La innovación es uno de los principales elementos de diferenciación entre los concursos de la DM y otros programas de donaciones para el desarrollo. Todas las propuestas seleccionadas para financiamiento deben llegar más allá que los proyectos habituales de desarrollo sobre adaptación al cambio climático. La propuesta se evaluará teniendo en cuenta su originalidad respecto de los enfoques existentes. Tenga en cuenta que la transferencia de un mecanismo para resolver un problema común de un grupo de beneficiarios a otro o de una región geográfica a otra no se considera innovadora en el contexto del programa de la DM. Para conocer más detalles, vea el anexo.

#### **III.b Objetivo y medición de los resultados**

El proyecto debe tener resultados claros y mensurables, es decir, que generen un efecto directo en el mejoramiento de la capacidad de las personas o las comunidades para adaptarse al cambio climático. Los productos o resultados previstos del proyecto propuesto deberán alcanzarse dentro del marco cronológico de ejecución del financiamiento de la DM. Los evaluadores también examinarán la calidad de los indicadores propuestos para los productos o resultados que se espera alcanzar, y analizarán cualquier otro método que usted proponga para medir el éxito del proyecto.

#### **III.c Diseño del proyecto y capacidad de la organización**

El proyecto debe contar con un plan realista, con medidas y actividades concretas para alcanzar su objetivo dentro del plazo de ejecución de dos años o menos. Se evaluará la capacidad de la organización y, si corresponde, la de su asociado para ejecutar el proyecto.

#### **III.d Sostenibilidad de los efectos**

Los evaluadores analizarán las características del proyecto que, de tener éxito, ayudarán a garantizar que los resultados y los efectos en términos de desarrollo sean sostenibles una vez finalizado el financiamiento de la DM. De

acuerdo con el diseño del proyecto, las características podrían estar relacionadas con la sostenibilidad financiera o la sostenibilidad de la organización.

En el caso de la sostenibilidad de la organización, en las propuestas se deberán describir los factores relacionados con la capacidad de su organización y la capacidad de su organización asociada para mantener los resultados del proyecto.

En el caso de la sostenibilidad financiera, la estrategia para convertirse en autosostenible variará según el tipo de proyecto.

- Para los proyectos que generan ingresos, se debe incluir un marco cronológico y un plan de acción realistas para alcanzar el punto de equilibrio de ingresos. De ser posible, se debe proyectar el flujo de gastos e ingresos a largo plazo (teniendo en cuenta los supuestos de mercado para ingresos tales como comisiones, producto de ventas, contribuciones comunitarias, etc.). Si no se espera alcanzar el punto de equilibrio económico para cuando finalice el respaldo de la DM, se debe explicar la estrategia de respaldo de donantes o inversionistas externos que se aplicará desde ese momento hasta llegar al punto de equilibrio de ingresos.
- Para los proyectos que no generan ingresos, la propuesta debe incluir una estrategia realista para mantener los resultados del proyecto una vez finalizado el respaldo de la DM, con el apoyo de fuentes tales como otros donantes, fundaciones privadas, organismos públicos, etc.

### III.e Potencial de crecimiento

La DM pone especial énfasis en los proyectos que tienen el potencial de lograr efectos de desarrollo en gran escala. Los evaluadores analizarán las posibles limitaciones y las oportunidades de ampliar la escala del proyecto o repetirlo en otros contextos.

Nota:

La **posibilidad de repetición** se produce cuando otros grupos pueden adoptar el mismo proyecto. Por ejemplo, un nuevo método de organización del flujo de trabajo y el control de calidad para aumentar la producción de adornos hogareños hechos con bambú que se evaluó mediante un proyecto de la DM se transmite/enseña a una cooperativa de artesanos rurales conformada por mujeres vietnamitas. Como resultado, incrementan la producción de 1.000 piezas a 10.000 piezas por mes y así logran que un revendedor de la Unión Europea se convierta en ~~un~~ cliente de la cooperativa.

La **posibilidad de ampliar la escala** se produce cuando un proyecto se puede expandir dentro de una zona geográfica para beneficiar a más personas. Por ejemplo un enfoque innovador para utilizar tipos específicos de pastos en la estabilización de los terraplenes de río que se ha probado con éxito en unas pocas hectáreas luego se amplía en gran escala en los arroyos de zonas frágiles y lluviosas en las laderas orientales de los Andes.

### IV. Proceso de selección

Una vez finalizado el llamado a presentación de propuestas, se aplica el siguiente proceso para seleccionar a los ganadores:

1. Los integrantes del programa de la DM y los especialistas de los sectores del Banco Mundial evalúan todas las propuestas recibidas para garantizar que sean admisibles.
2. Los expertos en cada subtema evalúan las propuestas admisibles para determinar el grado de innovación de la idea del proyecto. Luego, los expertos evalúan el subconjunto de las propuestas más innovadoras utilizando los cinco criterios de evaluación. Al menos tres especialistas de sectores leen cada propuesta. En total, al menos la mitad de los evaluadores son expertos externos al Banco Mundial.
3. Las 100 mejores propuestas se señalan como finalistas, con la condición de que al menos las 20 primeras propuestas de cada uno de los tres subtemas integren este grupo. (Se aplica esta condición para garantizar que los tres subtemas estarán adecuadamente representados en la Feria del Desarrollo).
4. Se invitará a los 100 finalistas a presentar una propuesta completa más detallada en inglés y a participar en el evento principal de la Feria que se celebrará en la sede del Banco Mundial, en la ciudad de Washington. Allí, un jurado independiente compuesto por funcionarios superiores del Banco Mundial y líderes en materia del desarrollo ajenos a la institución (procedentes de instituciones académicas, la sociedad civil, fundaciones, el gobierno y otras instituciones de donantes y el sector privado) seleccionará entre 20 y 25 ganadores teniendo en cuenta los cinco criterios de selección y un examen realizado por el Banco Mundial para garantizar que exista coherencia con las políticas, los

procedimientos y las prácticas aplicables del Banco Mundial, y convergencia con la misión de la institución.

Para aprovechar la presencia en un mismo lugar de varias personalidades clave en la tarea del desarrollo, en el marco de la DM también se organizará una serie de sesiones de intercambio de conocimientos con el objetivo de compartir ideas y lograr la interacción de los finalistas con otros representantes de la comunidad del desarrollo. El Banco Mundial correrá con los gastos de un representante de cada equipo finalista para que pueda estar presente en el evento.

## **V. MARCO CRONOLÓGICO DEL CONCURSO Y PASOS PRINCIPALES**

*18 de mayo de 2009: Cierre de recepción de propuestas a las 18.00, hora del este de los Estados Unidos (22.00, hora del meridiano de Greenwich).*

*30 de julio de 2009: Anuncio de los finalistas.*

*15 de septiembre de 2009: Vencimiento del plazo para que los finalistas presenten sus propuestas completas (fecha tentativa).*

*3 al 5 de noviembre de 2009: Feria Mundial del Desarrollo e Intercambio de conocimientos, ciudad de Washington.*

## **VI. CÓMO PRESENTAR UNA SOLICITUD**

1. LAS PROPUESTAS DEBEN PRESENTARSE A TRAVÉS DEL SITIO WEB DE LA FERIA DEL DESARROLLO. Para obtener instrucciones sobre cómo presentar una solicitud, vea las instrucciones paso a paso para completar el formulario de propuesta en línea en nuestro sitio web, [www.developmentmarketplace.org](http://www.developmentmarketplace.org).
2. El formulario en línea permite a los participantes guardar un borrador de su propuesta en el sistema mientras lo completan. Tenga en cuenta que para el concurso sólo se considerarán las solicitudes enviadas; todos los borradores de propuestas se borrarán automáticamente luego de que venza el plazo de presentación. Para participar en este concurso, asegúrese de hacer clic en el botón "Submit" (enviar) de su solicitud antes de las 18.00, hora del este de los Estados Unidos (22.00, hora del meridiano de Greenwich), del 18 de mayo de 2009.
3. El equipo de la Feria del Desarrollo debe recibir su propuesta completa antes de las 18.00, hora del este de los Estados Unidos (hora de la ciudad de Washington), o las 22.00, hora del meridiano de Greenwich, del 18 de mayo de 2009.
4. Si no puede acceder a Internet o a nuestro sitio web, póngase en contacto con el equipo de la DM, por fax al +1 (202) 676-0959 o por correo electrónico a [DMinfo@worldbank.org](mailto:DMinfo@worldbank.org).

## **ANEXO: DEFINICIÓN DE INNOVACIÓN**

La innovación es uno de los criterios principales en la Feria del Desarrollo. Todas las propuestas seleccionadas para financiamiento deberán ser más innovadoras que los proyectos de desarrollo tradicionales. Sólo a fines ilustrativos, a continuación se dan ejemplos de posibles tipos de innovación.

### **Nuevas tecnologías**

- Nuevas tecnologías y herramientas de comunicación para traducir la información sobre el tiempo y el clima en un instrumento de uso local
- Nuevas tecnologías, normas y prácticas sobre capacidad de adaptación al cambio climático y los desastres relacionados con el clima, aplicables a la construcción de viviendas e infraestructura local a bajo costo

### **Nuevos productos o servicios que utilizan la tecnología existente**

- Evaluación rápida y participativa de una variedad de cultivos y prácticas para nuevos climas
- Nuevos enfoques comunitarios para crear redes de protección social y microseguros a fin de gestionar el riesgo climático
- Un paquete portátil para ayudar a integrar un sistema de seguimiento de riesgos climáticos que combine múltiples fuentes de información (ámbito científico, participación de interesados, conocimientos tradicionales) con herramientas (mapas satelitales, mapeos colectivos en tres dimensiones, croquis, modelos de arcilla)
- Nuevos medios para proporcionar a los planificadores urbanos los conocimientos y las herramientas necesarias para adoptar normas de construcción de viviendas e infraestructura local teniendo en cuenta la adaptabilidad al cambio climático
- Nuevos productos y prácticas agrícolas para conservar el agua y adaptarse a los patrones de precipitaciones escasas e impredecibles

### **Nuevos procesos, incluidos los mecanismos para la entrega de productos o la prestación de servicios**

- Nuevos procesos que faciliten un intercambio rápido de conocimientos sobre adaptación entre los grupos indígenas
- Nuevos tipos de incentivos para impulsar la adopción de prácticas de gestión mejorada de los riesgos derivados del cambio climático
- Nuevos enfoques, incluidos los derivados de múltiples fuentes de conocimientos (científicos, expertos), para identificar comunidades y hogares vulnerables a los riesgos climáticos y ayudarlos
- Un nuevo tipo de asociación para intercambiar conocimientos sobre la gestión de la tierra, el agua y el suelo, y actuar en consecuencia
- Un nuevo tipo de asociación para ayudar a los agricultores a acceder a los mercados, los productos y los servicios de gestión de los riesgos climáticos (por ejemplo, establecer grupos de agricultores que promuevan cultivos más resistentes y que requieran menos agua, o grupos que comercialicen esos cultivos)
- Un novedoso plan de microfinanzas destinado a la gestión de los riesgos climáticos o al mejoramiento de la cadena de valor

